

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes, 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre, 6 " EXTRANJERO: Trimestre, 15 " Número suelto, 10 cts.

La destitución de Ayuntamientos

SIGUE LA LABOR DESTRUCTORA

Más upetistas en los Ayuntamientos de la República

A pesar de todo el revuelo producido por la destitución de Ayuntamientos, sigue el plan trazado de ir al copo en toda la provincia. Ayer hizo público el gobernador que en Pliego se había nombrado cuatro concejales para cubrir las vacantes producidas por los ediles destituidos.

En La Unión esperan ya el momento de la destitución y los elementos llamados radicales andan de conciliabulos y de disputas por los ediles destituidos.

Los informes que recibimos sobre esta política eufórica dicen que estos hechos están produciendo gran indignación en los respectivos pueblos, pues además de la furia desplegada contra los republicanos, se exalta a los hombres de la dictadura que más se han venido destacando en su rencor al régimen y a cuanto signifique democracia y liberalismo. Ya presentamos a los elementos renovadores que el gobernador nombró para sustituir en la Corporación municipal a los republicanos de Caravaca.

Lo de Cehegín es todavía peor. Los señores que acaban de tomar asiento en los escaños municipales pertenecen en su mayoría a la política primorriverista; pero algunos tan destacados, que supone un reto a la conciencia republicana haberlos designado para tales puestos.

Así como en Caravaca hay un primer teniente de alcalde que antes de la República se encargaba de denunciar las reuniones de los hombres que laboraban por ella, en Cehegín existe otra figura equivalente. Se trata como ya decimos del hombre que ha sido designado para la primera tenencia, don Domingo Peñalver Jiménez. Cuando por sublevarse contra la Monarquía fueron fusilados Galán y García Hernández, este señor dijo a voz en grito que el castigo impuesto era poco; que lo menos que se merecían era haberlos descuartizado.

Tan delicado deseo lo expuso en el Casino de Cehegín y dió lugar a un incidente violento con don Pedro Chico Cánovas.

Al señor Alvarez Valdés le costó la cartera de Justicia una frase que, comparada con esta, apenas si tenía importancia; pero en la provincia de Murcia haber pronunciado esas palabras es un mérito que sirve para ocupar los primeros cargos en los Ayuntamientos. ¿Y todavía se quieren llevar a Madrid los restos de aquellos mártires?

¡Lástima de sacrificio el que aquellos corazones juveniles hicieron por la República Seguro que al caer en el Campo de Tiro de Huesca no pensarían que aquella sangre iba luego a ser profanada por las ramplonerías de la baja política, por la frialdad y la ambición de hombres ineptos que no saben afrontar el fracaso con la resignación o con la grandeza de los luchadores.

Aquellos dos capitanes se jugaron la vida a la revolución. Fueron vencidos y pagaron con el supremo sacrificio. Aquí se llega a la política, se pierde y todavía se regatea la entrega del cadáver, el cadáver, claro está es el partido para el cual se desarrollan estos desacreditados ardides, que a su vez desacreditan a la República.

El plan está visto y la maniobra denunciada. Lo que se está haciendo es gravísimo y nosotros damos nuevamente la voz de alerta. Más que a los partidos políticos se está atacando al régimen por quienes tienen el deber de defenderlo y elevar en todos los aspectos su prestigio.

Sabemos que el concepto de la responsabilidad es siempre un poco frívolo; pero hay una responsabilidad moral que se hace sentir inexorablemente.

Nosotros nos limitamos a cumplir nuestro deber defendiendo la República. Los que teniendo la obligación de estar al servicio de ella no sientan su causa, su contenido, su significación, su historia, el respeto debido a los hombres que dieron en su holocausto la vida para que salieran de la fosa común del anónimo tantas medianías, allá con su conciencia. Nada nos interesa particularmente la forma en que se constituyan las Corporaciones municipales. Nos da igual unos que otros. Lo que siempre hemos pedido es eficacia y recta administración.

En este caso justicia y seriedad, además de todo eso.

Las Graduadas de Torreagüera

En el Casino Agrícola de Torreagüera se celebró una asamblea popular convocada por la Comisión que entiende en el asunto de las Escuelas Graduadas de dicho partido. Concurrió al acto un delegado del gobernador civil.

Los reunidos facultaron a la Comisión para nombrar un arquitecto particular que inspeccione las obras. Concurrió numerosísimo público, evidenciándose la resuelta decisión del vecindario de Torreagüera de conseguir se haga justicia en este enojoso asunto.

Asociación de Veterinarios

El domingo 20 del actual tuvo lugar la primera conferencia anunciada en el «Boletín de la Asociación», a cargo del señor Terrádez, director de la Estación Pecuaria regional, disertando sobre el tema «Introducción a la Genética». Seguidamente disertarán los señores don Benito Delgado Ferro, sobre «Alimentación de los animales domésticos»; don Julián Pardo Zorrquino, sobre «Higiene de leches»; don Enrique León y Olivares, sobre «Muermo y linfagitis epizootica en los líquidos»; don Pascual Lucas, sobre «Peste porcina», clausurando el ciclo el ilustrísimo señor don Juan Rof Codina, que disertará sobre «Cooperativismo».

que se diesen estas conferencias de carácter científico-social lo más pronto posible teniendo en cuenta que habían de estar a cargo de las personas más destacadas de la Veterinaria, dentro y fuera de esta provincia, las que desarrollarán temas de gran actualidad y mucho valor científico, enriqueciendo de esta manera nuestro nivel cultural que tanto deseamos por tratarse de compañeros competentes y conocidos de todos.

El señor Terrádez demostró en su conferencia que posee conocimientos exactos de la etiología de la reproducción, poniendo numerosos ejemplos sobre animales y plantas, basados en las leyes de Mendel. Hizo su disertación con palabras más que elocuentes de gran saber científico, demostrando de manera clara y terminante sus profundos conocimientos sobre la materia desarrollada.

Reciba el señor Terrádez mi más entusiasta felicitación y sepa que, aunque viejo, me gusta todavía aprender por el mucho cariño que tengo a la ciencia Veterinaria.

Permitidome por lo tanto que aconseje, tanto al señor Terrádez como a los demás compañeros que componen el ciclo de temas a desarrollar, que no desmayen en sus propósitos y que nos proporcionen días instructivos, por serme muy simpática esta obra aunque para otros no lo sea, pues dándonos a conocer ciertos estudios hechos por hombres de la Veterinaria algo asimilaremos nosotros de ese campo desconocido hasta hoy, que nos beneficiará muy mucho ante los ojos de las demás clases sociales. La Veterinaria ya no es un organismo muerto, sino que tiene vitalidad propia y energía para discernir todas las cuestiones que científicamente competen a ella, pues surgiendo hombres como estos de

buena voluntad y con conocimientos exactos de su labor científica social se llegaría a ilustrar las regiones ganaderas más atrasadas de España. Luis FERNANDEZ Veterinario

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Ante la elección de "Mis España"

Las bellezas regionales en Aranjuez

23, a las 3 t.

Aranjuez.—Las bellezas regionales que se encuentran en Madrid para asistir al concurso nacional de bellezas, estuvieron visitando estos lugares.

Las «mises» visitaron la Casita del Labrador, quedando maravilladas de las riquezas que encierra.

Después recorrieron los jardines del Palacio.

Por último realizaron una visita a los talleres cinematográficos.

El problema sedero

El problema sedero, que pasa hoy por un trance difícil, como ocurre con casi todas las industrias, debido al precio fijado en el mercado de una peseta el kilo, merece que nos preocupemos de él con todo interés, para lo cual hacemos esta información para que la opinión juzgue en parte al menos este asunto con arreglo a los criterios que vamos a exponer.

«Dicen los fabricantes».—En los asuntos industriales en el que media el problema de trabajo, nosotros llevamos siempre el prejuicio de que la opinión mire con más simpatía al productor que al industrial. A pesar de ello queremos hacer constar que desde hace muchos años estamos haciendo esfuerzos sobrehumanos para sostener una industria que puede ser próspera.

Los precios de seda, en Cataluña es hoy alrededor de 24 pesetas. Actualmente, todo lo que va de año, se han consumido 75.000 kilos de seda de procedencia japonesa. La barrera arancelaria española, que es protectora de todos los productos nacionales, no lo es en la seda hilada. Todas las propagandas que se hace en España de seda pura solo beneficia a los sericultores japoneses.

La seda española tiene un gasto de hilatura de unas 22 pesetas el kilo, sin contar el valor de los cuatro kilos de capullo seco que son precisos para obtener el kilo de seda. ¿Cómo es posible sostener así una industria en donde el tejedor compra la seda en la nación que más le conviene? En cambio, el tejido tiene tales derechos de aduanas que impide toda importación.

Francia concede a los productores un premio de ocho francos que representan 4 pesetas, es decir más del doble que el premio que esperan del Estado. Italia mismo concede doce liras y recientemente ha prohibido la entrada de sedas extranjeras. Todos los países se defienden.

Nosotros que tenemos todo nuestro capital en maquinaria y que el arranque de las moreras constituye nuestra ruina, somos los que más nos preocupamos por esta triste situación, que venimos anunciando hace muchos años. Solo los aranceles que eviten el Dupigs de las sedas del Japón y de Italia en España, pueden salvar este problema.

Dice el señor director de la Estación Sericícola de Murcia.—No quisiera meterme en cuestiones comerciales. El precio del capullo es ruinoso, ya sabe la huerta que dispone de ahogaderos potentes capaces de ahogar todo el que se lleve en el día. De esta forma será fácil conseguir aumentar el precio del capullo sobre todo haciendo gestiones con el ministerio de Hacienda para que trate de una vez para siempre los derechos de importación.

Soy optimista. Está a punto de publicarse un decreto por el Gobierno de la República en donde todo podrá resolverse, puesto que el Comité sedero que se crea está facultado para aumentar este premio de dos pesetas cuando lo juzgue oportuno. Se interviene en las cuestiones arancelarias se implanta la cooperativa de capullo, hijuela y el seguro de la cosecha, y finalmente se abre la puerta a la iniciativa en todos los asuntos que fomenten esta industria.

Pronto a constituirse este Comité, una de las primeras cosas que tocaremos será este asunto. La huerta sabe que yo estoy siempre a su lado y dispuesto a defender los intereses de los productores en primer término. Todo menos arrancar moreras. En las grandes crisis, como por ejemplo de la naranja, a nadie se le ocurrirá arrancar los árboles. Esperemos un poco tiempo y veremos como todo quedará resuelto satisfactoriamente.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 24 de Mayo de 1909

MURCIA.—A los 49 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Julia Gomez y Gomez, esposa del jefe del partido liberal de Jumilla don Pedro Azuar y madre política del joven abogado don José María Aulló de Cañada.

—Los niños de la Misericordia fueron ayer obsequiados con un extraordinario en la comida y en la cena costeado por don Antonio Ruiz Seiquer a la memoria de su señora madre en el aniversario de su fallecimiento.

En la casa número 1 de la calle de Polo de Medina Diego Rizo Pérez, de 36 años de edad, de oficio tapicero, que sufría una neurastenia aguda, apuñaló bárbaramente a su esposa cuando dormía, dejándola en gravísimo estado. Después acometió a su hija infiriéndole dieciséis puñaladas y dejándola muerta. Finalmente volvió el arma sobre sí y se suicidó. El suceso ha causado enorme impresión.

—En el correo de anoche salieron para Madrid los diputados don Angel Guirao, don Isidoro de la Cierva y don Miguel Jimenez Baeza.

—Se encuentra en Murcia el Inspector del Trabajo en esta provincia señor Ramos Bascañana.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al cajer del Banco de España en Alcoy don Leopoldo Izu.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Angeles Cases, esposa del ilustrado abogado don Pedro Baró.

—Han salido de semana en la Tienda Asilo don Pedro Martínez Garre y el Marqués de Villalba de los Llanos; han entrado don Juan Bautista Alonso y don José María Ibáñez.

—Llamado por el ministro de la Gobernación sale esta noche para Madrid el gobernador civil don Pedro Pascual Ojedo.

—Ha fallecido en esta capital el antiguo y honrado industrial don José Lopez Loza.

—Se encuentra enfermo el honrado celador de Santa Catalina y la Platería don Mariano Jiménez.

—Se halla restablecido de su enfermedad el joven don Antonio Flores Macián.

MADRID.—El significado murciano y propagandista agrario don Luis Diez Guirao conferenció con el ministro de Fomento, gestionando la concesión a Murcia de trenes fruteros. El ministro concede gran importancia al asunto. A la petición de Guirao se han adherido Moret, Canalejas, Romanones, Moya, López Muñoz, Pulido, Maestre, Natalio Rivas y otros políticos.

Acontecimiento artístico

El debut de la Orquesta Sinfónica de Murcia

El próximo domingo a las once de su mañana se presentará por primera vez al público en el Teatro Romea la Orquesta Sinfónica de Murcia, agrupación de profesores murcianos a quienes su entusiasmo por la música y el deseo de levantar la cultura musical en nuestra ciudad han llevado a unirse para realizar una labor altamente difícil y merecedora de la asistencia pública.

La presentación al público de la Orquesta Sinfónica de Murcia se ajustará al siguiente programa:

- Primera parte.—1.ª Sinfonía número 8 en si bemol (inacabada) Schubert. a) Allegro moderato. b) Andante con moto. 2.ª La gruta de Fingal (ouverture) Mendelssohn. Segunda parte.—Sinfonía número 1 en do mayor, Beethoven. a) Allegro molto. b) Andante cantabile. c) Minuetto. d) Adagio. Tercera parte.—«Le rouet d'Omphale» (poema sinfónico) Saint-Saens 2.ª Cassa-Noisette (suite) Tschai-kowsky. I. Overture miniature. II. Danzas características. a) Marche. b) Danse de la Fée-Dracée. c) Danse russe trespak. d) Danse arabe. e) Danse chinoise. f) Danse des mirlions. III. Valse des fleurs.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la tarde anterior se habían posesionado los cuatro concejales nombrados con carácter interino en el Ayuntamiento

El precio de los periódicos

Contra la "funesta manía de leer"

Debe restablecerse la más amplia libertad del comercio, levantando la tasa sobre precio mínimo de los periódicos

NO DEBE ENCARECERSE EL ALIMENTO ESPIRITUAL DEL PUEBLO, COMO SI SE ENCARECIERA EL PIENSO DEL GANADO

EL LIBERAL de Madrid publica el siguiente artículo, que reproducimos plenamente identificados y solidarizados.

Los promotores del proyecto para elevar el precio de los periódicos saben perfectamente que con ello no se remedia la situación económica de aquellos diarios que producen muy por encima del precio de coste. Lo que se persigue con esta maniobra es salir al paso de los periódicos populares, para que con su difusión no propaguen ideas ni fiscalicen conductas.

La Prensa popular de España es la que enrareció el ambiente a la dictadura y la que derrumbó la Monarquía. Esta misma Prensa es el más firme baluarte de la libertad y de la República. Y de aquí la campaña que se hace contra ella. No basta el fiscal para perseguirla. Cuando más la denuncian, más se vende. Y se ha estimado preciso impedir que se venda.

¿Cómo? Elevando el precio de los periódicos. Si se puede tasar el precio del maíz—dicen—, ¿por qué no se ha de poder tasar también el precio de la Prensa?

El maíz es, en efecto, el pienso del ganado; la Prensa, el pan espiritual del pueblo; ¿pero cómo no establecer distinciones fundamentales entre el maíz y el periódico? Por mucho que nos hayamos materializado, no creemos estarlo tanto que ya confundamos el «pienso» de las bestias con la facultad de pensar de los racionales.

La carestía del periódico no puede establecerse por tasa. ¿Es que hay precedentes?, se nos arguye. Es que ya fué tasado en diez céntimos el precio mínimo para impedir la venta a cinco.

Es cierto. Pero aquello se hizo en circunstancias tan extraordinarias como las producidas por la guerra europea. El papel estaba por las nubes, y era materialmente imposible hacer periódicos a cinco céntimos, que se redujeran a tres para las empresas editoras.

Y el Gobierno que dió aquel decreto EXIGIO LA UNANIMIDAD DE LOS INTERESADOS. Y hasta que no se produjo la unanimidad, no se dió aquella disposición. Se resolvió con ella el conflicto de TODA LA PRENSA. No hubo un solo periódico que se considerara perjudicado. Los periódicos populares lo aceptaron como un mal menor. Sufrieron las consecuencias; pero se salvaron.

El caso de ahora es completamente distinto. La carestía de la primera materia no justifica la elevación de precio, porque no hay carestía. No existe la conformidad unánime de los interesados. Es una ofensiva de la Prensa reaccionaria contra la liberal leída por el pueblo. Es una represalia contra los periódicos independientes que escriben sus editoriales y sus informaciones sin permiso del «ordinario». Es, en fin, una verdadera extralimitación en la que hasta ahora no quiso incurrir ningún gobierno, ni con el antiguo ni con el nuevo régimen.

Hay, en efecto, un funesto precedente; pero ya hemos dicho cómo fué establecido. Lo único que nos resta decir es que ASE PRECEDENTE DEBE DESAPARECER. ¿Por qué no deroga el señor Irujo el decreto que tasó en diez céntimos el precio mínimo de los periódicos?

Pide una fórmula para complacer a todos. Esa sería la mejor. Restablecer la libertad de comercio y levantar la tasa de Prensa. Retire ese proyecto incomprensible que presentó en el último Consejo de ministros, y lleve a la «Gaceta» un decreto derogando su precedente.

Contribuiría de ese modo a que se publicaran periódicos de diferentes precios. Aumentaría el número de lectores, y con ello la cultura media del país. ¿Por qué no lo hace? Porque de lo que se trata es de todo lo contrario; esto es, DE COMBATIR LA FUNESTA MANIA DE LEER, como se combatía en tiempos de Fernando VII la funesta manía de pensar. ¡La historia se repite declarando accidentales las formas de gobierno!

Con una República laica, liberal y democrática, hay gobernantes que acusan parentesco espiritual con los de Fernando VII.

¿Quiera una fórmula el señor Irujo? He ahí la nuestra: Restablézcase la libertad de comercio para la Prensa, levantando la tasa sobre precio mínimo.

Que cada uno venda al precio que le permita vender la manera de ser de su periódico. ¿Qué razón hay para que periódicos que se imprimen en una superficie de 15.000 centímetros cuadrados se vendan al mismo precio que los que ocupan una superficie dos o tres veces mayor?

¡Esto clama al cielo! Esto es un trato de favor que da el Poder público a la Prensa fastuosa de la reacción, contra la Prensa modesta de la República.

No se da este absurdo en ningún otro orden de la vida. Del intervencionismo del Estado para ordenar la economía, se ha hecho un arma política para exterminar al adversario.

No se comprende cómo hay empresas periodísticas que defienden un atropello de esta naturaleza; pero aún se comprende menos que haya gobernantes que proyecten leyes al dictado de tan inconfesables propósitos.

Y si eso no encontrara serias dificultades para tomar estado parlamentario, y si eso fuera debatido en las Cortes, estarían juzgadas las Cortes que votaran una ley de esa naturaleza.

¡Eso no puede ser y no será!

Regreso del alcalde

Impresiones pesimistas sobre el auxilio a los damnificados

En el rápido de Madrid regresó anoche de la capital de la República el alcalde propietario señor Bautista.

Para conocer el resultado de las gestiones realizadas cerca de los poderes públicos, al objeto de conseguir auxilios para los damnificados de la pasada tormenta, uno de nuestros redactores le visitó en su domicilio particular.

El señor Bautista nos manifestó que las gestiones por él realizadas en unión de los diputados señores Salmón y Virgili, habían dado resultado francamente negativo.

De una parte en los presupuestos de gastos de Gobernación, Hacienda e Industria no hay consignación para esta clase de atenciones; y de otra, reina en las alturas una franca aversión a acudir en socorro de productores que debieran estar a cubierto de esta clase de contingencias utilizando las facilidades que brinda el seguro sobre cosechas.

El alcalde y los diputados nombrados trataron de concertar una operación de préstamo a devolver en diez años, pero fracasó el intento por estar también agotado el capítulo correspondiente.

Nos dijo el señor Banstista que esta mañana facilitará a los periodistas

El precio de los periódicos

Contra la "funesta manía de leer"

Debe restablecerse la más amplia libertad del comercio, levantando la tasa sobre precio mínimo de los periódicos

NO DEBE ENCARECERSE EL ALIMENTO ESPIRITUAL DEL PUEBLO, COMO SI SE ENCARECIERA EL PIENSO DEL GANADO

EL LIBERAL de Madrid publica el siguiente artículo, que reproducimos plenamente identificados y solidarizados.

Los promotores del proyecto para elevar el precio de los periódicos saben perfectamente que con ello no se remedia la situación económica de aquellos diarios que producen muy por encima del precio de coste. Lo que se persigue con esta maniobra es salir al paso de los periódicos populares, para que con su difusión no propaguen ideas ni fiscalicen conductas.

La Prensa popular de España es la que enrareció el ambiente a la dictadura y la que derrumbó la Monarquía. Esta misma Prensa es el más firme baluarte de la libertad y de la República. Y de aquí la campaña que se hace contra ella. No basta el fiscal para perseguirla. Cuando más la denuncian, más se vende. Y se ha estimado preciso impedir que se venda.

¿Cómo? Elevando el precio de los periódicos. Si se puede tasar el precio del maíz—dicen—, ¿por qué no se ha de poder tasar también el precio de la Prensa?

El maíz es, en efecto, el pienso del ganado; la Prensa, el pan espiritual del pueblo; ¿pero cómo no establecer distinciones fundamentales entre el maíz y el periódico? Por mucho que nos hayamos materializado, no creemos estarlo tanto que ya confundamos el «pienso» de las bestias con la facultad de pensar de los racionales.

La carestía del periódico no puede establecerse por tasa. ¿Es que hay precedentes?, se nos arguye. Es que ya fué tasado en diez céntimos el precio mínimo para impedir la venta a cinco.

Es cierto. Pero aquello se hizo en circunstancias tan extraordinarias como las producidas por la guerra europea. El papel estaba por las nubes, y era materialmente imposible hacer periódicos a cinco céntimos, que se redujeran a tres para las empresas editoras.

Y el Gobierno que dió aquel decreto EXIGIO LA UNANIMIDAD DE LOS INTERESADOS. Y hasta que no se produjo la unanimidad, no se dió aquella disposición. Se resolvió con ella el conflicto de TODA LA PRENSA. No hubo un solo periódico que se considerara perjudicado. Los periódicos populares lo aceptaron como un mal menor. Sufrieron las consecuencias; pero se salvaron.

El caso de ahora es completamente distinto. La carestía de la primera materia no justifica la elevación de precio, porque no hay carestía. No existe la conformidad unánime de los interesados. Es una ofensiva de la Prensa reaccionaria contra la liberal leída por el pueblo. Es una represalia contra los periódicos independientes que escriben sus editoriales y sus informaciones sin permiso del «ordinario». Es, en fin, una verdadera extralimitación en la que hasta ahora no quiso incurrir ningún gobierno, ni con el antiguo ni con el nuevo régimen.

Hay, en efecto, un funesto precedente; pero ya hemos dicho cómo fué establecido. Lo único que nos resta decir es que ASE PRECEDENTE DEBE DESAPARECER. ¿Por qué no deroga el señor Irujo el decreto que tasó en diez céntimos el precio mínimo de los periódicos?

Pide una fórmula para complacer a todos. Esa sería la mejor. Restablecer la libertad de comercio y levantar la tasa de Prensa. Retire ese proyecto incomprensible que presentó en el último Consejo de ministros, y lleve a la «Gaceta» un decreto derogando su precedente.

Contribuiría de ese modo a que se publicaran periódicos de diferentes precios. Aumentaría el número de lectores, y con ello la cultura media del país. ¿Por qué no lo hace? Porque de lo que se trata es de todo lo contrario; esto es, DE COMBATIR LA FUNESTA MANIA DE LEER, como se combatía en tiempos de Fernando VII la funesta manía de pensar. ¡La historia se repite declarando accidentales las formas de gobierno!

Con una República laica, liberal y democrática, hay gobernantes que acusan parentesco espiritual con los de Fernando VII.

¿Quiera una fórmula el señor Irujo? He ahí la nuestra: Restablézcase la libertad de comercio para la Prensa, levantando la tasa sobre precio mínimo.

Que cada uno venda al precio que le permita vender la manera de ser de su periódico. ¿Qué razón hay para que periódicos que se imprimen en una superficie de 15.000 centímetros cuadrados se vendan al mismo precio que los que ocupan una superficie dos o tres veces mayor?

¡Esto clama al cielo! Esto es un trato de favor que da el Poder público a la Prensa fastuosa de la reacción, contra la Prensa modesta de la República.

No se da este absurdo en ningún otro orden de la vida. Del intervencionismo del Estado para ordenar la economía, se ha hecho un arma política para exterminar al adversario.

No se comprende cómo hay empresas periodísticas que defienden un atropello de esta naturaleza; pero aún se comprende menos que haya gobernantes que proyecten leyes al dictado de tan inconfesables propósitos.

Y si eso no encontrara serias dificultades para tomar estado parlamentario, y si eso fuera debatido en las Cortes, estarían juzgadas las Cortes que votaran una ley de esa naturaleza.

¡Eso no puede ser y no será!

Regreso del alcalde

Impresiones pesimistas sobre el auxilio a los damnificados

En el rápido de Madrid regresó anoche de la capital de la República el alcalde propietario señor Bautista.

Para conocer el resultado de las gestiones realizadas cerca de los poderes públicos, al objeto de conseguir auxilios para los damnificados de la pasada tormenta, uno de nuestros redactores le visitó en su domicilio particular.

El señor Bautista nos manifestó que las gestiones por él realizadas en unión de los diputados señores Salmón y Virgili, habían dado resultado francamente negativo.

De una parte en los presupuestos de gastos de Gobernación, Hacienda e Industria no hay consignación para esta clase de atenciones; y de otra, reina en las alturas una franca aversión a acudir en socorro de productores que debieran estar a cubierto de esta clase de contingencias utilizando las facilidades que brinda el seguro sobre cosechas.

El alcalde y los diputados nombrados trataron de concertar una operación de préstamo a devolver en diez años, pero fracasó el intento por estar también agotado el capítulo correspondiente.

Nos dijo el señor Banstista que esta mañana facilitará a los periodistas

El precio de los periódicos

Contra la "funesta manía de leer"

Debe restablecerse la más amplia libertad del comercio, levantando la tasa sobre precio mínimo de los periódicos

NO DEBE ENCARECERSE EL ALIMENTO ESPIRITUAL DEL PUEBLO, COMO SI SE ENCARECIERA EL PIENSO DEL GANADO

EL LIBERAL de Madrid publica el siguiente artículo, que reproducimos plenamente identificados y solidarizados.

Los promotores del proyecto para elevar el precio de los periódicos saben perfectamente que con ello no se remedia la situación económica de aquellos diarios que producen muy por encima del precio de coste. Lo que se persigue con esta maniobra es salir al paso de los periódicos populares, para que con su difusión no propaguen ideas ni fiscalicen conductas.

La Prensa popular de España es la que enrareció el ambiente a la dictadura y la que derrumbó la Monarquía. Esta misma Prensa es el más firme baluarte de la libertad y de la República. Y de aquí la campaña que se hace contra ella. No basta el fiscal para perseguirla. Cuando más la denuncian, más se vende. Y se ha estimado preciso impedir que se venda.

¿Cómo? Elevando el precio de los periódicos. Si se puede tasar el precio del maíz—dicen—, ¿por qué no se ha de poder tasar también el precio de la Prensa?

El maíz es, en efecto, el pienso del ganado; la Prensa, el pan espiritual del pueblo; ¿pero cómo no establecer distinciones fundamentales entre el maíz y el periódico? Por mucho que nos hayamos materializado, no creemos estarlo tanto que ya confundamos el «pienso» de las bestias con la facultad de pensar de los racionales.

La carestía del periódico no puede establecerse por tasa. ¿Es que hay precedentes?, se nos arguye. Es que ya fué tasado en diez céntimos el precio mínimo para impedir la venta a cinco.

Es cierto. Pero aquello se hizo en circunstancias tan extraordinarias como las producidas por la guerra europea. El papel estaba por las nubes, y era materialmente imposible hacer periódicos a cinco céntimos, que se redujeran a tres para las empresas editoras.

Y el Gobierno que dió aquel decreto EXIGIO LA UNANIMIDAD DE LOS INTERESADOS. Y hasta que no se produjo la unanimidad, no se dió aquella disposición. Se resolvió con ella el conflicto de TODA LA PRENSA. No hubo un solo periódico que se considerara perjudicado. Los periódicos populares lo aceptaron como un mal menor. Sufrieron las consecuencias; pero se salvaron.

El caso de ahora es completamente distinto. La carestía de la primera materia no justifica la elevación de precio, porque no hay carestía. No existe la conformidad unánime de los interesados. Es una ofensiva de la Prensa reaccionaria contra la liberal leída por el pueblo. Es una represalia contra los periódicos independientes que escriben sus editoriales y sus informaciones sin permiso del «ordinario». Es, en fin, una verdadera extralimitación en la que hasta ahora no quiso incurrir ningún gobierno, ni con el antiguo ni con el nuevo régimen.

Hay, en efecto, un funesto precedente; pero ya hemos dicho cómo fué establecido. Lo único que nos resta decir es que ASE PRECEDENTE DEBE DESAPARECER. ¿Por qué no deroga el señor Irujo el decreto que tasó en diez céntimos el precio mínimo de los periódicos?

Pide una fórmula para complacer a todos. Esa sería la mejor. Restablecer la libertad de comercio y levantar la tasa de Prensa. Retire ese proyecto incomprensible que presentó

SUCESOS

Atropellado por un auto

En la Casa de Scorro ha sido asistido José Pardo Hernández, el cual presentaba una erosión y contusión en la región frontal, de pronóstico leve, el cual, cuando iba montado en la bicicleta de su propiedad por la Plaza de Belluga fue atropellado por el coche número 4.932 de esta matrícula, resultando José con las lesiones que se indican y la bicicleta con desperfectos que no han podido ser valorados de momento.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría.

Una denuncia

Don José Triviño Sánchez y don Francisco Rivas Garayalde, han denunciado en la Comisaría a un individuo de nacionalidad suiza llamado Daniel Fischer, al que entregaron dos aparatos de radio cada uno para su arreglo, y cien pesetas a cuenta, cada uno también.

Al ir a recoger los aparatos se encontraron con que Fischer no los había arreglado, y se había marchado a Alicante llevándose las lámparas de un aparato del señor Triviño, que valora en 140 pesetas, y las de otro del señor Rivas, que valora en 105.

También han manifestado que parte de las lámparas han sido vendidas en Alicante y que saben que Fischer ha marchado a Málaga para desde allí marchar a su país.

Se han dado órdenes para proceder a la detención del denunciado.

De la región

ELCHE

Bodas

El pasado jueves y en la iglesia parroquial de Santa María, tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro apreciado amigo don Ramón Martínez, con la bella señorita Clara Casanova, actuando de padrinos don Clara Casanova de García Alberola y nuestro distinguido compañero en la Prensa y director de «El Hicitan» don Francisco Espinosa Gómez.

Después de la ceremonia, los numerosos asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch en casa de la desposada.

A la novel pareja, que ha salido en viaje de luna de miel para las principales capitales de nuestra península, les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

También y en la iglesia de Santa María, se efectuó el pasado sábado el desposorio de la encantadora y bellísima señorita Teresita Brotóns Pascual, con don José Pascual Gomis, ambos hijos de nuestros distinguidos y apreciados amigos don Salustiano Brotóns y don Diego Pascual Oliver.

Apadrinarán a la novel pareja doña Margarita Brotóns, hermana de la novia y don José Romero Oliver, tío del novio.

A los recién casados, que han salido a visitar las principales capitales andaluzas, les deseamos una interminable y feliz luna de miel.

Fútbol

El domingo y en Altavix, se jugó el partido correspondiente a la fase final de la tercera Liga, entre los equipos del Zaragoza F. C. y Elche F. C.

El resultado fué de empate a dos tantos, siendo los goleadores Bilbao y Costa por el Zaragoza, y Sosa y Piqueres por los Hicitanos.

El partido resultó bastante reñido, pues a causa del arbitraje bastante deficiente del señor Sanchiz Orduña, degeneró últimamente en un juego sucio y duro por ambas partes, sin llegar a realizar ninguna labor fructífera ninguno de los contendientes.

Los aragoneses jugaron con gran entusiasmo, distinguiéndose de entre ellos, la labor del trió defensivo, y en cuanto a los muchachos del Elche, fueron los mejores en voluntad y decisión el medio centro Piqueres, el medio izquierdo Navarro y el defensa Teleret, que estuvo insuperable.

De teatros

Kursaal.—Nuestro Palacio de Cinematografía, al abrir sus puertas después de la pasada huelga, ha sabido ofrecer a su distinguido público una serie de inmejorables producciones, de entre las cuales destacan las hermosas películas «Héroes del Azar» y «Rasputin y la Zarina», habiendo obtenido esta última un resonante éxito.

El martes, debutó la gran compañía de espectáculos «Rambal», poniendo en escena la hermosa obra «Miguel Strogoff. El correo del Czar», siguiendo en sucesivos días las no menos interesantes «El médico de las locas» y «El jorobado», todas las cuales han obtenido un éxito grandioso y destacándose en todas ellas, la labor insuperable del gran Enrique Rambal.

Coliseum.—El coquetón salón de moda de la calle de Canalejas, también ha empezado de nuevo su campaña cinematográfica, después de la huelga, reprimando la hermosa película «Oriente y Occidente» que tan grato recuerdo dejó en el selecto público que acude a este salón. Por un solo día actuó dando una charla sobre «Viajes alrededor del mundo en automóvil» el culto charlista don Federico Santander, siendo muy justamente aplaudido y felicitado a la conclusión de la misma. Últimamente la empresa Torres nos ha dado ocasión para poder deleitarnos admirando a la bellísima

estrella del baile y la canción Goyita Herrero, genial protagonista de la película «Esperáme», la cual y en compañía del notable guitarrista Carlos Verdeal y el inteligente bailarín Kleys, han obtenido un verdadero triunfo y un éxito lisonjero en esta ciudad, actuando durante dos noches.

Para en breve nos anuncian la hermosa producción nacional «Se ha fugado un preso» y otros grandes acontecimientos cinematográficos.

Don Manuel Azaña en Elche. —El domingo por la tarde y procedente de Alicante, llegó a esta ciudad este gran paladín de la República, dando un mitin en la Plaza de Toros, la cual se hallaba completamente llena de público, ávido de escuchar la autorizada palabra de este ejemplar republicano.

En brillantes párrafos analizó el estado político actual, como así también su glorioso paso por la Presidencia del Consejo de Ministros, concluyendo su hermosa oración, prometiendo a los españoles, el seguir luchando denodadamente por la reconquista del régimen que el pueblo se dió en el glorioso 14 de abril de 1931.

Fué aclamado incesantemente, dándose vivas a la República y a los hombres que honradamente la defienden.

De regreso a Alicante y a su paso por las calles de la ciudad, se repitieron las ovaciones y los vivas a don Manuel Azaña.

Con todo entusiasmo nos complacemos en felicitar a los directivos de la agrupación de Izquierda Republicana local, por la feliz organización y éxito obtenido en este hermoso acto, que tan grato recuerdo ha dejado en el ambiente democrático de nuestra querida Elche y al mismo tiempo los alentamos para que sigan laborando en pró de los nobles ideales que defienden.

Financieras

BOLSA

Madrid 23, a las 12 n.

Interior. 4 por 100.	70 75
Amortizable 4 por 100.	80 75
Amortizable 5 por 100.	100 60
Banco de España.	560 00
Tabacos.	093 00
Francos franceses.	48 50
Libras.	37 40
Dólares.	7 35
Liras.	62 60
Francos suizos.	239 00

Compañía Telefónica Nacional de España

SUSCRIPCIÓN

Reserva de exclusividad para los tenedores de acciones preferentes 7 por 100

200.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales con cupón 1.º de septiembre, n.º 40

SE RECUERDA

a los accionistas que la suscripción

38 CIERRA EL DIA 29

Extranjero

Litvinfo visita a Trostky

23, a las 3 t.

Londres.—Un corresponsal de la noticia de que el comisario de la sección de Negocios Extranjeros del gobierno de los soviets, Litvinfo, que se encuentra desde el sábado en Menton, ha celebrado una entrevista con Trostky el cual se halla en un residencia situada a treinta kilómetros de dicha ciudad.

La residencia de Trostky

Ciudad de Méjico.—En determinados centros ha circulado con gran insistencia el rumor de que León Trostky se propone venir a Méjico para establecer una sección de la Cuarta Internacional.

También se asegura que varios partidarios del excomisario del pueblo hacen gestiones para conseguir que Trostky venga a fijar su residencia en Méjico.

La residencia de Trostky

Ciudad de Méjico.—En determinados centros ha circulado con gran insistencia el rumor de que León Trostky se propone venir a Méjico para establecer una sección de la Cuarta Internacional.

También se asegura que varios partidarios del excomisario del pueblo hacen gestiones para conseguir que Trostky venga a fijar su residencia en Méjico.

Los conciertos de la Sinfónica

Como era de esperar, el anuncio de los conciertos de la Sinfónica que organiza el Circulo Mercantil para los días 2 y 3 del próximo junio, han producido en la capital gran expectación.

En la entidad organizadora se reciben constantes pedidos de localidades de varios pueblos de la provincia en los que también ha despertado interés la actuación de la Sinfónica.

A juzgar por estos datos, el espectáculo promete ser un verdadero acontecimiento.

He aquí el programa de estos grandes conciertos:

Día 2 de junio

Primera parte. 1.º Carnaval, (Obertura), Dvorak; 2.º Andante Cantabile del Cuarteto en Ré, Tschai-

En Murcia existe gran expectación

Como era de esperar, el anuncio de los conciertos de la Sinfónica que organiza el Circulo Mercantil para los días 2 y 3 del próximo junio, han producido en la capital gran expectación.

En la entidad organizadora se reciben constantes pedidos de localidades de varios pueblos de la provincia en los que también ha despertado interés la actuación de la Sinfónica.

A juzgar por estos datos, el espectáculo promete ser un verdadero acontecimiento.

He aquí el programa de estos grandes conciertos:

Día 2 de junio

Primera parte. 1.º Carnaval, (Obertura), Dvorak; 2.º Andante Cantabile del Cuarteto en Ré, Tschai-

NOTICIAS

Con la brillante calificación de sobresaliente y matrícula de honor en las cinco asignaturas, ha terminado los estudios del segundo año del Bachillerato la aplicada alumna Pepita Martínez Martínez, hija de don Bartolomé Martínez Benegas y doña Clotilde Martínez Salinas.

Al enviarle nuestra felicitación la hacemos extensiva a sus dichosos padres y demás familia.

La vida en Madrid

Vista de una causa

Madrid.—Ante la Audiencia provincial se ha visto la causa instruida contra don Enrique de Borbón León, exmarqués de Balboa, que se comprometió a pagar el 20 de septiembre de 1930 la cantidad de 7.850 pesetas en metálico que adeudaba a don Emilio Díaz Piniés, con anterioridad, manifestando que en su caso podrían cobrarse de los créditos que tenía por su participación en el «Album nacional».

Como se vió que en dicha empresa no tenía participación alguna, sino que por el contrario era deudor a la misma, el señor Díaz Piniés se consideró víctima de una estafa.

El fiscal pedía un año, ocho meses y un día. El acusador privado, dos años de cárcel. La defensa solicitó la absolución. La vista quedó concluida para sentencia.

Día 3 de Junio

Primera parte.—1.º A L'Apres Midi d'un Faune (Preludio), Debussy; 2.º Largo Religioso, Haendel; (Violin solo, señor Corvino); 3.º Leonora, Beethoven.

Segunda parte.—Sexta sinfonía (Patética), Tchaikowsky; I, Adagio. Allegro ma non troppo; II, Allegro con grazia; III, Scherzo. Allegro molto vivace; IV, Finale. Adagio lamentoso.

Tercera parte.—1.º Navarra. Obra póstuma, Albeniz Arbós; 2.º Vals Triste, Sibelius; 3.º Rienzi. Obertura, Wagner.

Los accidentes del Trabajo

Asamblea de Mutualidades Agrícolas

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo, se ha reunido en Madrid durante los días 17 y 18, la Segunda Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

A la Asamblea asistieron 57 delegados en nombre de treinta y cinco Mutualidades locales, provinciales, regionales y nacionales, y otras veintidós delegaciones. En las sesiones se trataron importantes temas con alto espíritu de cordialidad y desinterés, inspirándose en la defensa de los principios mutualistas.

Las conclusiones aprobadas, que una comisión de la asamblea entregará al señor ministro de Trabajo, se refieren a las enfermedades profesionales en la agricultura, solicitando que se abra una información entre las Mutualidades antes de someter el proyecto de ley a las Cortes; a las tarifas médicas obligatorias, pidiendo su inmediata suspensión en lo que afecta a las mutualidades, y que una comisión mixta de médicos y representantes de las mutuas, confeccione unas nuevas tarifas, respetándose entre tanto los contratos actualmente en vigor; problema de la hernia, encomendando su estudio a una ponencia; simulación de los accidentes, requiriendo la adopción de distintas medidas y entre ellas la creación de una figura de delito especial; prevención de los accidentes, recomendándose una acción conjunta de todos los organismos interesados.

Reforma del artículo 15 del decreto de 25 de agosto de 1931 señalando el plazo para que el obrero cumpla la obligación de comunicar el accidente, tarifas de cuotas de las Mutualidades, recogiendo los resultados de la experiencia, y obligatoriedad del Seguro y fomento de las Mutualidades, declarando la conveniencia de constituir una Unión Nacional de Mutualidades de Accidentes, y solicitar del ministerio de Trabajo que se modifique la composición de la Junta Consultiva de Seguros aumentando la representación de las Mutuas.

Que se tenga a estas en cuenta cuando se trate de proyectar alguna reorganización o reglamentación que les afecte.

Que se cumpla lo dispuesto en la Ley sobre subvenciones a dichas entidades y que se mantenga mediante la oportuna disposición, la absoluta obligatoriedad de cubrir los riesgos de asistencia perteneciendo a Mutualidades y el criterio de considerar rescindidos los contratos de Seguro al año de su efecto.

La Izquierda Republicana

En Coruña hablarán Azaña, Casares Quiroga y Marcelino Domingo

23, a las 3 t.

Coruña.—Han llegado numerosos comités locales de Izquierda Republicana para recibir instrucciones con relación al mitin en el que hablarán los señores Azaña, Casares Quiroga y Marcelino Domingo.

Los comités retirarán los carnets y documentación para los asistentes al acto. Se cree que entre todos los que vengan de diferentes puntos de Galicia, sumarán los espectadores veinte mil.

También se reciben peticiones de alojamiento de personas domiciliadas en diferentes capitales de España, las cuales vendrán para asistir al acto.

Se supone que las autoridades tomarán precauciones para evitar que la aglomeración origine incidentes.

De Enseñanza

Días de la salud

Con motivo de las Fiestas de la Salud que se celebrarán en Madrid durante los días 26, 27 y 28 del mes corriente, la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia ha organizado algunas conferencias de Higiene Escolar que estarán a cargo de prestigiosos médicos de la capital.

La primera de ellas tendrá lugar el sábado 26 a las cuatro de la tarde en la Escuela graduada de niños «Cierva Peñafiel» de esta ciudad.

Será explicada por el doctor San Miguel, afecto al servicio del Laboratorio Provincial.

De provincias

Suicidio de un mariner

23, a las 3 t.

Cádiz.—De arribada forzosa llegó a este puerto el pesquero «Dolores».

Sus tripulantes han manifestado que cuando se encontraban en alta mar se suicidó, arrojándose al agua, el cocinero de a bordo Antonio Pérez Dage.

Este había manifestado a sus compañeros sus propósitos de suicidarse, y les rogó que no lo socorrieran.

Los marineros tomaron sus manifestaciones a broma, y cuando estaban descuidados Antonio se arrojó al agua.

Entrega de una placa

Zaragoza.—Una representación de la Cámara patronal y representación de las fuerzas vivas de la ciudad visitaron al gobernador civil al que hicieron entrega de una placa de oro, plata y mármol, como homenaje a dicha autoridad por la actuación del señor Ordiales durante los sucesos revolucionarios de diciembre.

Huelva.—Llegó la comitiva de la Romería del Rocío, formada por más de mil vehículos de todas clases, los cuales venían muy adornados.

Se les tributó un recibimiento indescriptible, lanzándose a la calle para recibir a los romeros más de veinte mil personas.

No se registró el menor incidente.

Atraco en un casino

Sevilla.—En el casino «Los Cuarenta», situado en la Plaza Nueva, se presentaron varios individuos, los cuales preguntaron al conserje por uno de los socios.

Luego sacaron sus pistolas y le obligaron a entregarles cuanto dinero tuviera.

El conserje le entregó quinientas pesetas que llevaba en la cartera, y luego los atacadores se apoderaron de trescientas pesetas que había en una caja para el gasto del día.

Después se dieron tranquilamente a la fuga.

Riña en un pesquero

Coruña.—El pesquero «Mardomingo B», que con su pareja el «Mardomingo A», se encuentra en aguas de Irlanda dedicado a las faenas de pesca, ha comunicado por radio a los armadores que a bordo del mismo se ha realizado una agresión de la que ha resultado con una grave herida en el vientre el maquinista José Paz.

Se dan otros detalles del suceso,

EL LIBERAL

Entre ellos el de que el agresor es el fogonero César Formoso, el cual le causó la herida con un cuchillo.

También se dice que el pesquero se dirige a un puerto de Inglaterra para dejar al herido y que reciba asistencia.

Los vuelos de Costes

Sevilla.—A bordo del avión «P» llegó a esta ciudad el aviador Costes con su esposa.

Luego de aprovisionarse de gasolina reanudó el vuelo hacia Biarritz. Costes viene a realizar unos vuelos por Marruecos.

En la Casa de la República

Conferencia de doña Dolores Caballero

La tercera de las conferencias del ciclo organizado por la Juventud de Izquierda Republicana tendrá lugar hoy jueves día 24 de mayo a las siete de la tarde en el local de la Casa de la República y estará a cargo de la profesora de esta Escuela Normal del Magisterio Primario doña Dolores Caballero, que disertará sobre el tema «Crisis de la Democracia».

TRIBUNA LIBRE

En Caravaca se ha puesto el Sol

En Caravaca se ha puesto el Sol de la República. El Ayuntamiento ha sido destituido. Le ha precedido el alcalde de Lorca. Le seguirá, en esta ruta trágica, los Ayuntamientos de La Unión y de Mazarrón.

Estábamos todos en el secreto. A los caciques, les molestaba que determinadas Corporaciones municipales, fueran regidas por radicales socialistas.

Con la destitución del Ayuntamiento de Cehegin, comienza la era contra la preponderancia socialista.

¿Y aquel 14 de abril? ¿Dónde quedó la efusión republicana del 14 de abril?

Pero lo grave no está en la destitución, sino en el medio y en el procedimiento que se emplea. El Ayuntamiento de Caravaca ha sido destituido, según se ha dicho, por las anomalías administrativas en que se incurrió. Es decir, que no solo se acomete una obra de destrucción de la obra republicana, sino que se llega a la difamación.

El Ayuntamiento de Caravaca fué entregado a la República con el peso muerto de un empréstito y su contrato con el Banco de Crédito Local, que debía haber conducido a la cárcel a los que lo concertaron. Fueron absueltos los delincuentes. Estos eran los de la Unión Patriótica. Y hoy, convertidos en miembros de Acción Popular, son los que nuevamente se adueñan del Ayuntamiento de Caravaca.

Contra los causantes de la ruina del Ayuntamiento caravaqueño se siguió una causa, que fué sobredada, por haber retirado la acusación el fiscal, y esta deuda tuvo necesidad de reembolsarla el Ayuntamiento republicano. ¡Y ahora se les tacha de inmorales administrativamente! Bien empleado está a los republicanos. El 14 de abril no debió ser un día de júbilo y de regocijo. Debíó ser un día de reivindicación social y política. Puede que llegue otro 14 de abril. ¿Haremos lo mismo?

Al ministro de la Gobernación, a quien habló ante el alcalde de Lorca, y al que pongo por testigo, le expuse la necesidad de que antes de proceder a la destitución de un Ayuntamiento republicano o socialista, murciano, me hiciera el honor de escucharme.

No lo ha hecho así. Le ha servido de mayor garantía una simple conferencia telefónica del Gobierno civil, y un informe, oficial o privado, para adoptar una tan antidemocrática solución. Las visitas al despacho del ministro de la Gobernación, y las conferencias telefónicas, las conozco por una verdadera casualidad. En su día se harán públicas.

¿Pero es que no ha llegado la República? ¿Es que puede procederse en la forma que se procede, sin justificación alguna?

¡Ahora, amigos alcaldes de La Unión, de Mazarrón, y de otros pueblos, donde hayáis hecho labor republicana, preparaos para recibir el aviso de vuestra destitución! Donde hay patrón no manda mariner. Espero que dure poco esta situación, pero si durase, dentro de poco tiempo Murcia, y su provincia, se transportaría a los tiempos del Gobernador Salgado Biempica (el gestor de los préstamos del Banco de Crédito Local), o del enamorado de Castelló Madrid.

En Caravaca se ha puesto el Sol republicano. Está a punto de ponerse en La Unión y en Mazarrón, y en otros sitios.

Animos, y a esperar pronto mejores tiempos. En la noche de nuestra lucha política, asoma un resplandor...

Francisco LOPEZ DE GOICOECHEA
(Periodista con permiso de la Autoridad competente.)

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido el primer número del semanario infantil «Maria-Luz», revista dedicada especialmente a las niñas españolas, tan olvidadas del mundo periodístico.

Es su propósito hacer obra durable al mismo tiempo de instructiva,

La vida en Madrid

Vista de una causa

Madrid.—Ante la Audiencia provincial se ha visto la causa instruida contra don Enrique de Borbón León, exmarqués de Balboa, que se comprometió a pagar el 20 de septiembre de 1930 la cantidad de 7.850 pesetas en metálico que adeudaba a don Emilio Díaz Piniés, con anterioridad, manifestando que en su caso podrían cobrarse de los créditos que tenía por su participación en el «Album nacional».

Como se vió que en dicha empresa no tenía participación alguna, sino que por el contrario era deudor a la misma, el señor Díaz Piniés se consideró víctima de una estafa.

El fiscal pedía un año, ocho meses y un día. El acusador privado, dos años de cárcel. La defensa solicitó la absolución. La vista quedó concluida para sentencia.

Día 3 de Junio

Primera parte.—1.º A L'Apres Midi d'un Faune (Preludio), Debussy; 2.º Largo Religioso, Haendel; (Violin solo, señor Corvino); 3.º Leonora, Beethoven.

Segunda parte.—Sexta sinfonía (Patética), Tchaikowsky; I, Adagio. Allegro ma non troppo; II, Allegro con grazia; III, Scherzo. Allegro molto vivace; IV, Finale. Adagio lamentoso.

Tercera parte.—1.º Navarra. Obra póstuma, Albeniz Arbós; 2.º Vals Triste, Sibelius; 3.º Rienzi. Obertura, Wagner.

Los accidentes del Trabajo

Asamblea de Mutualidades Agrícolas

Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo, se ha reunido en Madrid durante los días 17 y 18, la Segunda Asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

A la Asamblea asistieron 57 delegados en nombre de treinta y cinco Mutualidades locales, provinciales, regionales y nacionales, y otras veintidós delegaciones. En las sesiones se trataron importantes temas con alto espíritu de cordialidad y desinterés, inspirándose en la defensa de los principios mutualistas.

Las conclusiones aprobadas, que una comisión de la asamblea entregará al señor ministro de Trabajo, se refieren a las enfermedades profesionales en la agricultura, solicitando que se abra una información entre las Mutualidades antes de someter el proyecto de ley a las Cortes; a las tarifas médicas obligatorias, pidiendo su inmediata suspensión en lo que afecta a las mutualidades, y que una comisión mixta de médicos y representantes de las mutuas, confeccione unas nuevas tarifas, respetándose entre tanto los contratos actualmente en vigor; problema de la hernia, encomendando su estudio a una ponencia; simulación de los accidentes, requiriendo la adopción de distintas medidas y entre ellas la creación de una figura de delito especial; prevención de los accidentes, recomendándose una acción conjunta de todos los organismos interesados.

Reforma del artículo 15 del decreto de 25 de agosto de 1931 señalando el plazo para que el obrero cumpla la obligación de comunicar el accidente, tarifas de cuotas de las Mutualidades, recogiendo los resultados de la experiencia, y obligatoriedad del Seguro y fomento de las Mutualidades, declarando la conveniencia de constituir una Unión Nacional de Mutualidades de Accidentes, y solicitar del ministerio de Trabajo que se modifique la composición de la Junta Consultiva de Seguros aumentando la representación de las Mutuas.

Que se tenga a estas en cuenta cuando se trate de proyectar alguna reorganización o reglamentación que les afecte.

Que se cumpla lo dispuesto en la Ley sobre subvenciones a dichas entidades y que se mantenga mediante la oportuna disposición, la absoluta obligatoriedad de cubrir los riesgos de asistencia perteneciendo a Mutualidades y el criterio de considerar rescindidos los contratos de Seguro al año de su efecto.

La Izquierda Republicana

En Coruña hablarán Azaña, Casares Quiroga y Marcelino Domingo

23, a las 3 t.

Coruña.—Han llegado numerosos comités locales de Izquierda Republicana para recibir instrucciones con relación al mitin en el que hablarán los señores Azaña, Casares Quiroga y Marcelino Domingo.

Los comités retirarán los carnets y documentación para los asistentes al acto. Se cree que entre todos los que vengan de diferentes puntos de Galicia, sumarán los espectadores veinte mil.

También se reciben peticiones de alojamiento de personas domiciliadas en diferentes capitales de España, las cuales vendrán para asistir al acto.

Se supone que las autoridades tomarán precauciones para evitar que la aglomeración origine incidentes.

De Enseñanza

Días de la salud

Con motivo de las Fiestas de la Salud que se celebrarán en Madrid durante los días 26, 27 y 28 del mes corriente, la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia ha organizado algunas conferencias de Higiene Escolar que estarán a cargo de prestigiosos médicos de la capital.

La primera de ellas tendrá lugar el sábado 26 a las cuatro de la tarde en la Escuela graduada de niños «Cierva Peñafiel» de esta ciudad.

Será explicada por el doctor San Miguel, afecto al servicio del Laboratorio Provincial.

De provincias

Suicidio de un mariner

Cádiz.—De arribada forzosa llegó a este puerto el pesquero «Dolores».

Sus tripulantes han manifestado que cuando se encontraban en alta mar se suicidó, arrojándose al agua, el cocinero de a bordo Antonio Pérez Dage.

Este había manifestado a sus compañeros sus propósitos de suicidarse, y les rogó que no lo socorrieran.

Los marineros tomaron sus manifestaciones a broma, y cuando estaban descuidados Antonio se arrojó al agua.

Entrega de una placa

Zaragoza.—Una representación de la Cámara patronal y representación de las fuerzas vivas de la ciudad visitaron al gobernador civil al que hicieron entrega de una placa de oro, plata y mármol, como homenaje a dicha autoridad por la actuación del señor Ordiales durante los sucesos revolucionarios de diciembre.

Huelva.—Llegó la comitiva de la Romería del Rocío, formada por más de mil vehículos de todas clases, los cuales venían muy adornados.

Se les tributó un recibimiento indescriptible, lanzándose a la calle para recibir a los romeros más de veinte mil personas.

No se registró el menor incidente.

Atraco en un casino

Sevilla.—En el casino «Los Cuarenta», situado en la Plaza Nueva, se presentaron varios individuos, los cuales preguntaron al conserje por uno de los socios.

Luego sacaron sus pistolas y le obligaron a entregarles cuanto dinero tuviera.

El conserje le entregó quinientas pesetas que llevaba en la cartera, y luego los atacadores se apoderaron de trescientas pesetas que había en una caja para el gasto del día.

Después se dieron tranquilamente a la fuga.

Riña en un pesquero

Coruña.—El pesquero «Mardomingo B», que con su pareja el «Mardomingo A», se encuentra en aguas de Irlanda dedicado a las faenas de pesca, ha comunicado por radio a los armadores que a bordo del mismo se ha realizado una agresión de la que ha resultado con una grave herida en el vientre el maquinista José Paz.

Se dan otros detalles del suceso,

Infinidad de microbios flotan en el aire y penetran por la boca en nuestro organismo causando, según su procedencia, anginas, gripe y resfriados. Para protegerse contra estos microbios están las PASTILLAS DE PANFLAVINA que los destruyen y hacen a nuestro organismo inmune contra ellos.

PASTILLAS DE Panflavina

Los sucesos de Casas Viejas

En la segunda sesión de la causa ha continuado el desfile de testigos

Comienza la sesión

23, a las 3 t.

Cádiz. A las once de la mañana ha comenzado la segunda sesión de la vista de la causa instruida contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Declara el teniente Sancho

En esta sesión continuó el desfile de testigos.

El primero en declarar fué el teniente de Asalto señor Sancho.

El testigo manifiesta que él llegó a Casas Viejas el día 10, y que ignoraba los órdenes que pudo recibir el capitán Rojas del director general de Seguridad.

Explica que él fué con la fuerza a la casa de Seisdedos, mientras el teniente Artal empleaba las ametralladoras en lugares estratégicos.

Sigue manifestando que el capitán Rojas llegó a la casa con los detenidos, a todos los cuales se les habían ocupado armas en disposición de disparar.

Afirma que él estuvo frente a la casa, pero que no llegó a entrar en la choza.

Refiere después que cuando el capitán Rojas iba con los detenidos, entró a uno de éstos, que intentó levantarse la mano. En aquel momento se oyó la voz de «¡Fuego!» y se oyeron dos disparos.

Supone que la voz la dió el capitán Rojas, y que los disparos los hiciera él mismo, pues iba empuñando una pistola.

Dice que después de la descarga las fuerzas dieron varios vótores, y que el delegado gubernativo las felicitó.

La presidencia pide que se lea la declaración del teniente Sancho.

En ella manifestó que no vió a los heridos, y que los sucesos que se produjeron debieron obedecer a órdenes recibidas de Madrid por la oficialidad.

Declara el delegado gubernativo

Declara después don Fernando Aguinaga, que fué a Casas Viejas como delegado gubernativo.

Manifiesta que él llegó a Casas Viejas el día 10, y que a los primeros que vio a su llegada fué a un teniente de Seguridad y al teniente de asalto señor Artal.

El capitán Rojas le manifestó que le habían dado órdenes severísimas, y como él advertiera en las fuerzas de Asalto bastante excitación, se lo hizo ver así al capitán Rojas, quien ordenó que se echaran los seguros a los cerrojos de los fusiles para evitar que se escapara ningún tiro.

Añade que uno de los detenidos le dió al capitán Rojas que se encontraba enfermo, y que éste le contestó que no le fuera con camelos.

Después el capitán Rojas siguió con los detenidos hacia la corraleta, y entonces él se separó del grupo.

Encontrándose a unos cincuenta metros de la casa de Seisdedos, oyó una descarga. No sabe quien fué el primero que le contó que los detenidos habían intentado agredir a la fuerza, y había habido que disparar contra ellos. Después se lo contó el mismo capitán Rojas, a lo que le indicó que ello traería cola, contestándole el capitán que no se preocupara por ello.

Termina afirmando que no vió lo

artística y moral, para que pueda ocupar un lugar en todos los hogares españoles.

Acusamos recibo del envío y deseamos a la nueva revista larga y próspera vida.

que sucedió en la casa, pero que lo juzga una cosa imprevista.

Otras declaraciones

23, a las 11 n.

Cádiz.—Declara después el jefe de la guardia civil de La Línea de la Concepción don Cayetano García, que fué reclamado al lugar de los sucesos.

Este testigo afirma que estuvo en el asalto a la casa de «Seisdedos».

Agrega que el gobernador de Cádiz ordenó que se arrancara la casa afirmando que oyó disparar, pero no vió quien hizo los disparos.

Después de esta declaración el presidente del Tribunal suspende la sesión por unos minutos, para dar descanso a la sala.

Se reanuda la sesión

Unos momentos después se reanuda la sesión. El presidente anuncia que si a la Sala no le parece mal va a comparecer el capitán de Estado Mayor don Baldomero Barba, el cual tiene que regresar inmediatamente a Madrid para incorporarse a su cargo.

Accede la Sala y el señor Barba entra vistiendo el uniforme.

Confirma que el día 8 de enero fué requerido por el ministro de la Guerra para que transmitiera órdenes encaminadas a sofocar los movimientos que se anunciaban en toda España para aquellos días.

Agrega que aunque las órdenes eran verbales, todas constan en la división.

Relata detenidamente, después su entrevista con el ministro de la Guerra ante de venir a Cádiz para declarar, manifestando que el ministro le había dicho que había que ser respetuoso con el poder judicial y declarar la verdad de cuanto supiera.

Con esta declaración se da por terminada la sesión de la mañana, para continuarse por la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, con la comparecencia de varios testigos.

Uno de ellos es Francisco Jiménez, cabo de asalto el cual contesta a todas las preguntas que le dirige el fiscal.

Cuenta como se desarrollaron los sucesos y afirma que él hacía una requisa en la parte alta de la casa de «Seisdedos» cuando oyó una descarga que le alarmó.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 24 de mayo.—Jueves.—San Robustiano.—Santa Susana, virgen y mártir.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.
Anima.—Indulgencia Plenaria.
La Misa y oficio divino de la octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.
Mes de mayo.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a la Madre del Amor Hermoso.
El toque de alba, a las cuatro de la mañana.
El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.
El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.
Día 24.—En San Lorenzo.
Día 25.—En Santa Catalina.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
Iglesia de Nuestra Señora de Lour-

des.—Todos los días misa de siete y de nueve, y durante esta último que será celebrada en el altar del Amor Misericordioso, se rezará el Rosario de las Santas Llagas.
LOS 'PANTANOS'
Régimen de embalses del día 22 de mayo de 1934:
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 100.080.932 metros cúbicos; desagüe, 1.543.696 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 43.329.200 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos.
Pantano del Quipar: Embalse, 27.941.512 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.709.017 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano de Puentes: Embalse, 1.764.530 metros cúbicos; desagüe, 114.307 metros cúbicos.
Murcia 23 de mayo de 1934.
EL DIA EN BARCELONA
En un accidente de aviación mueren el piloto y el mecánico
23, a las 7 t.
Barcelona.—A las 10,40 de esta mañana, cuando se encontraba volando frente a la playa de la Barceloneta el

hidro «N.6», tripulado por el cabo piloto Juan Antonio Torres y el cabo mecánico Antonio Sales, al realizar una prueba de vuelo en espiral, entro en barrera y cayó violentamente al agua.
Rápidamente acudió en auxilio de los aviadores una barca pesquera que se encontraba por aquellos lugares, y consiguió extraer con vida al cabo Torres, el cual fué llevado en un vaporcito de la Tabalera al puerto, donde falleció cuando se le iban a prestar los auxilios facultativos.
El torpedero número 17 estuvo realizando trabajos por el lugar del accidente, y a las dos de la tarde logró extraer el cadáver del cabo Sales.
La huelga de los contra maestres
Continúa extendiéndose la huelga de contra maestres por toda Cataluña.

En muchas poblaciones hay numerosos obreros parados, por no tener preparados materiales para poder trabajar.
Se ha establecido un servicio de vigilancia en las carreteras, ante la excitación que existe en los obreros a los que la huelga de contra maestres ha obligado al paro.
Para esta tarde se anuncia la llegada de una Comisión de obreros textiles que se propone visitar al Gobierno de la Generalidad para pedirle que intervenga en este asunto y se resuelva la situación.
Se cree que el conflicto quedará resuelto en la reunión que esta tarde celebrarán los patronos y los obreros.

Círculo Republicano Independiente del Barrio
Conferencia por don José Moreno Galvache
Para el próximo sábado, 26 del corriente, dará una conferencia en los salones de este Círculo el ilustre expeditado a Cortes don José Moreno Galvache, disertando sobre el tema «El rescate de España».
Reina gran entusiasmo entre los republicanos de Murcia por oír a nuestro querido paisano y gran repúblico.
Se invita por la presente a los socios de este Círculo y a todos los que simpatizan en este acto.—El Secretario, Antonio Caravaca.

El Rectángulo "Indiscreto" de la tez de una mujer
Recorra Ud. con los dedos la frente, la nariz y la barbilla, y verá que en la superficie señalada, la piel tiene poros más dilatados y es más grasienta que la parte restante. En el rectángulo marcado es donde la mayoría de las mujeres tienen un brillo feísimo porque los polvos no permanecen adheridos—o bien ostentan una espesa capa cerosa, que está proclamando a gritos todos los polvos con que está cargada.
Sólo los polvos «Aspecto mate» resuelven el problema, pues procuran a toda la cara entera la suavidad aterciopelada de un pétalo de rosa—de un aspecto tan natural y de tan seductora belleza, que los mismos polvos no se pueden notar. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, por estar mezclados con la Espuma de Crema, procuran, con una sola aplicación, el más perfecto «aspecto mate» que acaba por completo con el brillo para todo el día entero. La Espuma de Crema hace, también, que los polvos permanezcan firmemente adheridos en los cutis más grasientos a pesar del viento, de la lluvia, y aunque se esté bañando toda una noche en el salón más caldeado.
Los Polvos Tokalon son completamente distintos de todos los demás polvos. Fabricados con arreglo a un privilegio de In-

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2-2, derecha.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General, Metabolimetría, Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malacón) Chalet.—Aparato R. X, transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.
Doctores Molina Niñirola.—Medicina general, Rayos X: radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; lílmese al 2209.
Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2013.
Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2-2.—Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Ailario, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.
Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.—Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID
Para los huertanos
¿Quiere usted vestir bien y barato?
Visite los almacenes de confecciones "El Siglo"
en donde encontrará los últimos modelos de la temporada.
Trajería, 40

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO — Teléfono 1702

Lea usted "Heraldo de Madrid"

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

RADIO REPARACIONES
El mejor Taller Técnico instalado en toda la provincia. Reparación de toda clase y marca de Aparatos de Radio. Este Taller está especializado en Reparaciones de Aparatos UNIVERSALES (para dos corrientes). Envío inmediato de las Reparaciones de fuera de Murcia.

AUTOMOVILISTAS
Se alquilan treinta cocheros independientes, con agua libre para lavados a todas horas, en la Plaza de Toros. Informarán en dicha Plaza o casa del administrador, Merced, 30, de seis a ocho.

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

INSECTICIDA VOLCK
¿No lo ha empleado usted todavía?
Decídase y será usted su mayor propagandista
California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.ª
Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

Para los huertanos
Se ha puesto a la venta unos millares de planta de tomates de pera para la conserva. Esta planta se encuentra en las mejores condiciones que se puede encontrar por su calidad y tamaño. Es de simiente escogida en la huerta de Almoradí. Esta planta está a 10 kilómetros de esta ciudad por la carretera de Alicante, en Cobatillas de Esparragal, Pedro Escolar Morales, tienda de comestibles; para no equivocarse preguntar por el Periquín.
Agricultores: ya sabéis que la planta es el todo para obtener buena cosecha y rendimiento; no comprad planta de cualquier manera que luego no os puede dar resultado. No dejéis de llegar a esta armaraja que encontraréis la planta como vosotros la deseáis.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
Ley del Timbre
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:
Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10
> 5,01 a 10 Ptas. 0,15
> 10,01 a 50 > 0,20
> 50,01 a 100 > 0,30
> 100,01 a 250 > 0,50
> 250,01 a 500 > 0,75
> 500,01 a 750 > 1,00
> 750,01 a 1.000 > 1,50
> 1000,01 a 1500 > 2,00
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de tres meses. Razón: Puente Tocinos, tienda de Fulgencio Rin. (16)
A ma de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de ocho días. Razón: Espinardo, calle San José, preguntando por el Pato. (19)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos días. Razón: Senda Estrecha, preguntando por Patricio Morales. (20)
A ma de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 18 días. Razón: Calle Andujar, 10, San Juan. (18)
A ma de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torrequejuna, calle de Galvez, preguntando por Paco el Zorrillo. (15)
A ma de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de dos

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Prieto obtiene otro elocuente éxito al pronunciar un discurso que produce honda emoción en la Cámara

La Ceda se retira del salón de sesiones, interpretándose su actitud como una maniobra para que se apruebe inmediatamente la ley derogando la de términos municipales.—El señor Alba anuncia la posible aplicación de la "guillotina" a esta ley

Comienza la sesión Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños y tribunas aparecen muy desanimados. En el banco azul los ministros de Justicia, Marina y Trabajo.

La PRESIDENCIA propone, y así se acuerda, que se designe una Comisión parlamentaria para que intertenga en lo relacionado con el Consejo Nacional de Economía.

El señor AZA presenta un voto particular.

Por la Comisión contesta el señor PEREZ MADRIGAL, después de cuya intervención se suspende el debate y se pasa a discutir el proyecto de derogación de

La ley de términos municipales El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira una enmienda que tenía presentada al proyecto de ley.

El señor MARTINEZ GIL defiende otra enmienda que es rechazada.

Los diputados de la Ceda se retiran del Parlamento

El señor MADARIAGA pide la palabra. Como el presidente de la Cámara no se la concede, los diputados de la Ceda que se encuentran en el salón se retiran del mismo y se reúnen en sesión secreta bajo la presidencia del señor Gil Robles en uno de los salones del Congreso.

El debate político El Presidente de la Cámara reanuda el debate político económico planteado por el señor Calvo Sotelo.

El señor PRIETO rectifica. Anuncia que su rectificación se va a referir tan solo a cuanto se ha dicho sobre el monopolio de petróleos, a los presupuestos y a la política del cambio.

Dice que el promedio anual de la deuda durante el período de la dictadura llegó a alcanzar la cantidad de setecientos setenta millones. En cambio el término medio de la deuda, durante los tres años de la República es solo de doscientos noventa millones.

Se ocupa también del monopolio de petróleos y ataca duramente la gestión del señor Calvo Sotelo. Con los ardores de su juventud, creyó yo señora, que durante su gestión todo era bienestar y prosperidad. Claro es que la Prensa nacional nada podía decir porque estaba amordazada y la del extranjero estaba comprada.

Se ocupa también del empréstito Morgan que fué hecho al seis y tres cuartos por ciento, mientras que el de la República fué concertado al tres y medio por ciento.

Habla también de los incendios de conventos, afirmando que la responsabilidad pertenece en pleno al Consejo de ministros y no solo al señor Maura, como ha dicho el señor Calvo Sotelo. Con este motivo, el orador elogia grandemente la figura republicana del señor Maura.

Los socialistas y elementos republicanos que se encuentran en la Cámara aplauden con entusiasmo al señor Prieto.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión para reanudarla esta noche.

LA SESION NOCTURNA El presupuesto de Guerra

A las diez y treinta y cinco minutos de la noche da comienzo la sesión nocturna bajo la presidencia de Alba.

En los escaños y tribunas gran desanimación.

Comienza la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor BASTOS se ocupa de la situación económica de los soldados y clases de tropa así como de sus ascensos y la situación porque han de pasar para la corrida de escalas.

Agrega que en industrias militares todo está por hacer.

Interviene el señor BOLAÑOS. Habla de la constitución de los ejércitos modernos y dice que más que a sus amplios cuadros se favorece su eficacia. Aboga por la creación del Cuerpo de voluntarios militares que rinde mayores beneficios que el actual procedimiento de reclutamiento y servicio.

Se ocupa de las clases de tropa y dice que hay que dignificar su situación económica y defender su moral.

Habla el señor ORTIZ DE SOLORZANO quien expone cifras relacionadas con el presupuesto que se debate.

Se levanta a hablar el ministro de la Guerra. Dice que una prueba de la cultura del ejército es el hecho de que tres oradores de los que han intervenido en la sesión de Cortes, esta tarde surgió un incidente entre el presidente de la Cámara y los diputados de la Ceda, los cuales se retiraron del salón.

La causa fué que el señor Alba no quiso conceder la palabra al señor Madariaga.

Después de la reunión que estos diputados tuvieron en el Congreso, el aplaudió y vitoreó incesantemente al señor Prieto.

Como los grupos iban engrosándose por momentos y se temía que se formase una manifestación que acompañase por las calles al señor Prieto, los agentes de Policía rogaron al exministro que en vista de que la manifestación iba creciendo se marchase cuanto antes. El señor Prieto, dirigiéndose a los agentes, les dijo: —Eso iba a hacer sin necesidad de ningún requerimiento.

Chapaprieta elogia el discurso El señor Chapaprieta en los pasillos del Congreso, hallándose en un corro de diputados, tuvo calurosos elogios para el discurso del señor Prieto. Después de estos elogios dirigiéndose a un diputado radical le dijo: Pero ese discurso debió salir del banco azul. Ahora hay que evitar lo que viene ocurriendo; que unas veces el señor Prieto y otras el señor Gil Robles tienen que salir en defensa del Gobierno mientras que el banco azul calla.

El presupuesto de Comunicaciones En una de las secciones del Congreso se reunió la subcomisión de presupuestos estudiando el del ministerio de Comunicaciones que es sin duda alguna el peor dotado de todos los ministerios.

Sobre una visita del señor Santaló Preguntado por los periodistas en los pasillos del Congreso el señor Santaló sobre el motivo de su visita al Presidente de la República les manifestó que había obedecido a la necesidad de hablarle de la ciencia del suelo en Barcelona que requiere la previa invitación oficial a los representantes extranjeros.

Terminó diciendo a los periodistas que también le había hablado de la necesidad de facilitar un auxilio económico al Ayuntamiento de Barcelona para enjugar su déficit.

Renuncia a un homenaje El señor Gil Robles hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas les manifestó que había renunciado al homenaje que se pensaba organizar en su honor.

Dice Calvo Sotelo El señor Calvo Sotelo hablando con los periodistas negó fundamento alguno a la interpretación que algunos periódicos han dado a su discurso diciéndoles que primeramente se había referido a la gestión económica de la dictadura y lo interesante era mirar el porvenir no esperar al final de un discurso para hacer declaraciones de tal magnitud como las que me atribuyen.

El nuevo fiscal de la República El nombramiento que se pretende de fiscal general de la República fué ayer muy comentado en el Congreso.

Se hacía notar por muchos diputados que el nuevo fiscal don Lorenzo Gallardo había sido un colaborador asiduo de don Galo Ponte.

Sobre un artículo de Honorio Maura Interrogado el señor Gil Robles sobre el artículo que en «A B C» publica don Honorio Maura ha manifestado: No me interesa nada ni el artículo ni su autor. Se trata de restar unas cuotas que quieren que vayan a parar a Renovación Española. No es nada más que un artículo comercial.

La retirada de la Ceda La retirada de la Ceda del salón de sesiones puede decirse que es casi un movimiento estratégico para que se apruebe el proyecto de ley de derogación de la ley de términos municipales, inmediatamente.

Esto dió lugar a idas y venidas de los diputados y el ministro de Obras públicas intervino llegándose a una conclusión para desagrar a la Ceda.

Por su parte los socialistas dicen que la aprobación de derogación de la ley de términos municipales agravará la situación pues se van a presentar los oficios de huelga general para el día 5 en el campo, ya que la ley de términos municipales es el punto básico para la defensa de las organizaciones campesinas.

El señor De los RIOS (dirigiéndose al señor Maeztu): ¡Su señoría debería tener más respeto intelectual y moral!

Contina el señor CARRANZA su rectificación entre constantes interrupciones.

BARCIA interviene nuevamente y dice que los que acusan sin pruebas debieran ser juzgados por la Cámara.

CARRANZA rectifica y se aprueba el dictamen.

Los haberes de los carabineros Vuelve a someterse a discusión el proyecto de ley relativo a los aumentos de haberes de los servicios de Carabineros.

El señor AZA presenta un voto particular.

Por la Comisión contesta el señor PEREZ MADRIGAL, después de cuya intervención se suspende el debate y se pasa a discutir el proyecto de derogación de

La ley de términos municipales El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira una enmienda que tenía presentada al proyecto de ley.

El señor MARTINEZ GIL defiende otra enmienda que es rechazada.

Los diputados de la Ceda se retiran del Parlamento

El señor MADARIAGA pide la palabra. Como el presidente de la Cámara no se la concede, los diputados de la Ceda que se encuentran en el salón se retiran del mismo y se reúnen en sesión secreta bajo la presidencia del señor Gil Robles en uno de los salones del Congreso.

El debate político El Presidente de la Cámara reanuda el debate político económico planteado por el señor Calvo Sotelo.

El señor PRIETO rectifica. Anuncia que su rectificación se va a referir tan solo a cuanto se ha dicho sobre el monopolio de petróleos, a los presupuestos y a la política del cambio.

Dice que el promedio anual de la deuda durante el período de la dictadura llegó a alcanzar la cantidad de setecientos setenta millones. En cambio el término medio de la deuda, durante los tres años de la República es solo de doscientos noventa millones.

Se ocupa también del monopolio de petróleos y ataca duramente la gestión del señor Calvo Sotelo. Con los ardores de su juventud, creyó yo señora, que durante su gestión todo era bienestar y prosperidad. Claro es que la Prensa nacional nada podía decir porque estaba amordazada y la del extranjero estaba comprada.

Se ocupa también del empréstito Morgan que fué hecho al seis y tres cuartos por ciento, mientras que el de la República fué concertado al tres y medio por ciento.

Habla también de los incendios de conventos, afirmando que la responsabilidad pertenece en pleno al Consejo de ministros y no solo al señor Maura, como ha dicho el señor Calvo Sotelo. Con este motivo, el orador elogia grandemente la figura republicana del señor Maura.

Los socialistas y elementos republicanos que se encuentran en la Cámara aplauden con entusiasmo al señor Prieto.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión para reanudarla esta noche.

LA SESION NOCTURNA El presupuesto de Guerra

A las diez y treinta y cinco minutos de la noche da comienzo la sesión nocturna bajo la presidencia de Alba.

En los escaños y tribunas gran desanimación.

Comienza la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor BASTOS se ocupa de la situación económica de los soldados y clases de tropa así como de sus ascensos y la situación porque han de pasar para la corrida de escalas.

Agrega que en industrias militares todo está por hacer.

Interviene el señor BOLAÑOS. Habla de la constitución de los ejércitos modernos y dice que más que a sus amplios cuadros se favorece su eficacia. Aboga por la creación del Cuerpo de voluntarios militares que rinde mayores beneficios que el actual procedimiento de reclutamiento y servicio.

Se ocupa de las clases de tropa y dice que hay que dignificar su situación económica y defender su moral.

Habla el señor ORTIZ DE SOLORZANO quien expone cifras relacionadas con el presupuesto que se debate.

Se levanta a hablar el ministro de la Guerra. Dice que una prueba de la cultura del ejército es el hecho de que tres oradores de los que han intervenido en la sesión de Cortes, esta tarde surgió un incidente entre el presidente de la Cámara y los diputados de la Ceda, los cuales se retiraron del salón.

La causa fué que el señor Alba no quiso conceder la palabra al señor Madariaga.

Después de la reunión que estos diputados tuvieron en el Congreso, el aplaudió y vitoreó incesantemente al señor Prieto.

Como los grupos iban engrosándose por momentos y se temía que se formase una manifestación que acompañase por las calles al señor Prieto, los agentes de Policía rogaron al exministro que en vista de que la manifestación iba creciendo se marchase cuanto antes. El señor Prieto, dirigiéndose a los agentes, les dijo: —Eso iba a hacer sin necesidad de ningún requerimiento.

Chapaprieta elogia el discurso El señor Chapaprieta en los pasillos del Congreso, hallándose en un corro de diputados, tuvo calurosos elogios para el discurso del señor Prieto. Después de estos elogios dirigiéndose a un diputado radical le dijo: Pero ese discurso debió salir del banco azul. Ahora hay que evitar lo que viene ocurriendo; que unas veces el señor Prieto y otras el señor Gil Robles tienen que salir en defensa del Gobierno mientras que el banco azul calla.

El presupuesto de Comunicaciones En una de las secciones del Congreso se reunió la subcomisión de presupuestos estudiando el del ministerio de Comunicaciones que es sin duda alguna el peor dotado de todos los ministerios.

Sobre una visita del señor Santaló Preguntado por los periodistas en los pasillos del Congreso el señor Santaló sobre el motivo de su visita al Presidente de la República les manifestó que había obedecido a la necesidad de hablarle de la ciencia del suelo en Barcelona que requiere la previa invitación oficial a los representantes extranjeros.

Terminó diciendo a los periodistas que también le había hablado de la necesidad de facilitar un auxilio económico al Ayuntamiento de Barcelona para enjugar su déficit.

Renuncia a un homenaje El señor Gil Robles hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas les manifestó que había renunciado al homenaje que se pensaba organizar en su honor.

Dice Calvo Sotelo El señor Calvo Sotelo hablando con los periodistas negó fundamento alguno a la interpretación que algunos periódicos han dado a su discurso diciéndoles que primeramente se había referido a la gestión económica de la dictadura y lo interesante era mirar el porvenir no esperar al final de un discurso para hacer declaraciones de tal magnitud como las que me atribuyen.

El nuevo fiscal de la República El nombramiento que se pretende de fiscal general de la República fué ayer muy comentado en el Congreso.

Se hacía notar por muchos diputados que el nuevo fiscal don Lorenzo Gallardo había sido un colaborador asiduo de don Galo Ponte.

Sobre un artículo de Honorio Maura Interrogado el señor Gil Robles sobre el artículo que en «A B C» publica don Honorio Maura ha manifestado: No me interesa nada ni el artículo ni su autor. Se trata de restar unas cuotas que quieren que vayan a parar a Renovación Española. No es nada más que un artículo comercial.

La retirada de la Ceda La retirada de la Ceda del salón de sesiones puede decirse que es casi un movimiento estratégico para que se apruebe el proyecto de ley de derogación de la ley de términos municipales, inmediatamente.

Esto dió lugar a idas y venidas de los diputados y el ministro de Obras públicas intervino llegándose a una conclusión para desagrar a la Ceda.

Por su parte los socialistas dicen que la aprobación de derogación de la ley de términos municipales agravará la situación pues se van a presentar los oficios de huelga general para el día 5 en el campo, ya que la ley de términos municipales es el punto básico para la defensa de las organizaciones campesinas.

Entre los elementos de ambos bandos se llegó a las manos interviniendo el capitán de los guardias de asalto que restableció la normalidad. A consecuencia del suceso resultó con ligeras lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro el presidente de la Juventud tradicionalista, José Sintas García.



La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.



FLIT NO SE VENDE A GRAN EL EXIJA EL BIDON PRECINTADO

Por mayor: BROSSETTS HERMANOS Y CIA. - Barcelona Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias

tervenido son otros tantos jefes y oficiales que conocen perfectamente la vida marcial del ejército.

Recojiendo algunas indicaciones del señor Ortiz de Solorzano que se refieren a repeticiones de oficiales en sus cargos dice que el Gobierno no ha hecho más que cumplir con la ley.

A continuación la presidencia suspende el debate y dice que la sesión de hoy comenzará a las cuatro de la tarde con el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Agrega que se intentará el «quorum» para la aprobación de varias leyes y que posiblemente se aplicará la «guillotina» al proyecto de ley derogando la de términos municipales.

A continuación se levanta la sesión siendo la una menos quince minutos de la madrugada.

Notas parlamentarias Un nuevo éxito de Prieto

La intervención del señor Prieto en el debate político de hoy ha constituido para el diputado socialista un nuevo y rotundo éxito, mucho mayor que el obtenido en la primera intervención.

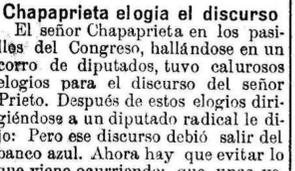
Los elementos republicanos y los socialistas le han hecho objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, aplaudiéndole al salir a los pasillos y al terminar su discurso.

Uno de los políticos que se aproximó a él para saludarle, fué el señor Maura, quien le expresó su gratitud por la defensa que había hecho de su gestión durante su permanencia en el ministerio de la Gobernación.

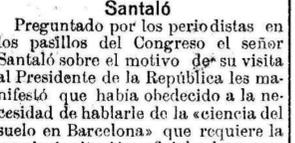
El incidente de la Ceda Como se ha dicho en la informa-

La película origen de múltiples enfermedades dentales

La película mancha los dientes, desmejora su fulgor y, al endurecerse, forma el sarro. Las partículas de alimento que se le adhieren son causa de innumerables dolencias. Lo que imperiosamente necesita Vd. es una pasta para combatir la película... si es que su dentista no le ha indicado ya el Pepsodent, la pasta especial que elimina la película. Su base es un material para pulir y limpiar los dientes.



Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las demás pastas dentífricas y por lo tanto es absolutamente seguro e inofensivo. Pruebe Pepsodent y no reincidirá en el uso de métodos que no eliminan la película. Decídase ahora mismo. Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Bosquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A, Barcelona, incluyendo Plus. 0'40 en sellos de correos para cubrir los gastos de envío.



La actuación del Gobierno Ha presentado la dimisión de su cargo el Director general de Primera Enseñanza

Madrid. En el ministerio de Justicia facilitaron esta mañana copia a los periodistas de la orden circular de dicho ministerio acerca de la aplicación de la ley de usura.

En ella se habla de los motivos que inspiraron la publicación de la llamada ley Azeárate, de 23 de julio de 1908, de la dificultad de enumerar los hechos punibles, por lo que en ella se da un concepto general, y se deja la apreciación al juicio del juzgador, se hace una exposición detallada de todos los aspectos del problema y se dice que sin perjuicio de que el ministerio fiscal excite el celo de los encargados por su función de perseguir los configurados delitos, es necesario obtener la máxima efectividad de la aplicación de las normas de la mencionada ley, especialmente en lo que se refiere a su artículo séptimo, relativo a la remisión de antecedenentes al Registro Central en los casos en que de conformidad con dicha ley se haya declarado la nulidad de contratos, por lo que el ministerio dirige la presente circular a todos los jueces y tribunales, para que el más exacto cumplimiento de la repetida ley.

Dimite el señor Agustín Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo de director general de primera enseñanza don Francisco Agustín.

El fiscal de la República En el Consejo que se celebre esta mañana en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado será nombrado fiscal general de la República don Lorenzo Gallardo.

El fiscal que cesa señor Marsall será nombrado consejero de Estado. Para sustituir al señor Agustín se indica a don Luis de Hoyos Sanz.

El contrabando en la zona de Gibraltar Una comisión de la Unión económica visitó al ministro de Hacienda para exponerle se intensifique la vigilancia en la zona de Gibraltar pues se está dando el caso de que el contrabando del azúcar acusa caracteres alarmantes.

El señor Marraco prometió interesarse en el asunto.

Los hijos de los metalúrgicos Salen 20 niños para Murcia

Madrid.—Añoche en el tren correo descendente de Cartagena salieron para Murcia 20 niños hijos de los obreros metalúrgicos madrileños en huelga.

A los niños se les tributó en la estación una conmovedora despedida.

TEATRO ROMEA BOLICHE por Irusta, Fugatos y Demare

EL LIBERAL puede adquirir diariamente, en ALBACETE, Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata calle Barcas.

Un incidente entre socialistas y tradicionalistas

A última hora de ayer tarde un grupo de jóvenes de la Juventud Socialista, en la Plaza de Monasot se encontró con otro de elementos de la juventud tradicionalista, que iban repartiendo un manifiesto.

Los socialistas les arrebataron algunos números, siguiéndolos después hacia la calle de Jiménez Baeza donde trataron de hacerse con los restantes.

Entre los elementos de ambos bandos se llegó a las manos interviniendo el capitán de los guardias de asalto que restableció la normalidad.

A consecuencia del suceso resultó con ligeras lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro el presidente de la Juventud tradicionalista, José Sintas García.

Manifestaciones de entusiasmo al señor Prieto Al salir del Congreso en compañía del doctor Negrin mucha gente que había estacionado en la calle